



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2009

RES. H. N° 2004-09

Expte. N° 4.517/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, María Inés Casey, L. U N° 790.069, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1235/09 se aprueba tema y director de tesis a la alumna mencionada;

Que en los artículos 1° y 2° se ha consignado erróneamente el nombre de la maestranda como María Elina Casey;

Que es necesario dejar aclarado el nombre correcto de la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

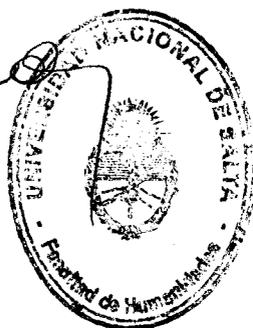
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR los artículos 1° y 2° de la Res. H N° 1235/09, en el sentido de dejar aclarado que el nombre correcto de la maestranda es **MARÍA INÉS CASEY, L. U N° 790.069**

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Directora y codirector, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

**LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ**  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



**Esc. FLOR de MARIA del V. RIONDA**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa